05/06/2012

Buin: Fiscalía Occidente se reunió con comunidad para abordar delitos sexuales y maltrato infantil

Este martes 5 de junio la Fiscalía Occidente desarrolló una jornada de capacitación sobre delitos sexuales y maltrato infantil en la comuna de Buin. La charla estuvo dirigida a representantes de juntas de vecinos y dirigentes sociales y tuvo el propósito de exponer las conductas sancionadas en la legislación, explicar paso a paso el proceso de persecución penal de estos delitos y entregar información sobre los protocolos de atención y medidas de protección disponibles para víctimas y testigos.

La actividad contó con la participación de las fiscales especializadas en delitos sexuales Pamela Torres y María Eugenia Araneda, la abogada asesora Mariela Aguirre y la profesional de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos Evelyn Herrero.

A través de estas reuniones con la comunidad se pretende fomentar la denuncia oportuna de este tipo de delitos, para brindar las medidas de protección que puedan requerir víctimas y testigos mientras se desarrolla la investigación penal.

Esta jornada de capacitación se enmarca en el Plan de Interacción con la Comunidad de la Fiscalía de Chile, programa que surge a partir de un convenio suscrito con la Asociación Chilena de Municipalidades que tiene el propósito de orientar a la población sobre el funcionamiento del sistema penal y tratar fenómenos delictivos que forman parte de las prioridades de persecución penal del Ministerio Público.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se diseñaron programas de capacitación cuyos contenidos combinan un enfoque de educación cívica con la entrega de conocimientos jurídicos y herramientas para la prevención del delito, que este año beneficiarán a la población de las comunas de Melipilla, Curacaví, Pudahuel, Paine, Buin, Cerrillos, Peñaflor, Maipú, San Bernardo, Talagante, Alhué, Padre Hurtado y María Pinto.